

Vitoria-Gasteiz la Ciudad Verde y los Perros



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala



Vitoria-Gasteiz la Ciudad Verde y los Perros

No descubrimos nada nuevo al afirmar que los 10 millones de m² de jardines, parques, bosques y parajes de gran valor medioambiental y belleza paisajista que posee Vitoria-Gasteiz, convierten a nuestra ciudad en un destino turístico muy atractivo para las personas que viajan acompañadas de sus mascotas caninas. Vitoria-Gasteiz es una ciudad muy cómoda para pasear. Además de los parques y zonas verdes, no te puedes perder la visita a su magnífico centro urbano y las calles que conforman el Casco Medieval.

Y es que en Vitoria-Gasteiz el verde no es una postal. En pocos sitios se da la circunstancia de vivir la plenitud de la naturaleza dentro de un entorno urbano tejido por sendas verdes y parques, y rodeado por el Anillo Verde, un gran espacio natural formado por 6 grandes parques unidos que rodean la ciudad.

El propósito de esta guía es ofrecerte información práctica para disfrutar de la capital verde y presentarte las zonas de libre esparcimiento para pasear con tu perro sin correa (*)

(*) A excepción de los perros de razas consideradas potencialmente peligrosas, que tendrán que ir siempre atados.

Ten en cuenta:

Para facilitarte la estancia con tu mascota te presentamos los apartados principales de la normativa municipal relativos a la presencia de perros en las vías y espacios públicos y en las zonas de libre esparcimiento de jardines y parques de la ciudad.

Si paseas por vías y espacios públicos:

En las vías y espacios públicos urbanos, salvo en los lugares autorizados por el Ayuntamiento de la ciudad, los perros deberán ir bajo control y sujetos mediante cadena, correa u otro sistema adecuado a las características del animal, con una longitud máxima de dos metros.

Está prohibido el acceso directo de los animales a las fuentes de agua potable situadas en la vía pública y también el tránsito y la permanencia de los perros en las zonas delimitadas como de juego infantil, tales como columpios, toboganes, etc.

Si paseas por zonas verdes urbanas:

Los perros —salvo los pertenecientes a razas consideradas potencialmente peligrosas, que deberán ir siempre atados— **podrán estar sueltos** en las zonas verdes (jardines y parques públicos) de la ciudad, con excepción de:

- Parque de la Florida y Jardín Secreto del Agua
- Jardines del Obispo Ramón Fernández de Piérola (Catedral Nueva)
- Parque del Prado
- Zonas ajardinadas del Campus de la Universidad, salvo los Jardines María de Maeztu

Si paseas por el Anillo Verde:

En el Anillo Verde —formado por los siguientes parques periurbanos: Salburua, Zabalgana, Zadorra, Jardín Botánico de Olarizu y Armentia— los perros deberán ir atados para evitar la interferencia con las especies salvajes.

Sin embargo, en todos ellos existen zonas de libre esparcimiento debidamente señalizadas, que te presentamos en esta guía.



Las zonas del Anillo Verde, destinadas al libre esparcimiento de perros, están convenientemente señalizadas para facilitar su identificación.



En el entorno rural

Los perros deberán ir sujetos en las zonas incluidas en la Red Natura 2000: Robledales-Isla de la Llanada Alavesa y Montes Altos de Vitoria.

En los embalses del Gorbea

En los Parques Provinciales de Landa y Garaio, los animales deben ir en todo momento sujetos.

Además, las tres playas interiores de estos embalses, prohíben la entrada de animales domésticos al agua y a la zona de baño comprendida entre la lámina de agua y la superficie de grava colindante.

Esta prohibición se extiende a lo largo de todo el año, más allá del periodo estípticamente estival.

Festividades y eventos en las zonas verdes

Los perros, por su propio bienestar, no podrán estar sueltos durante la celebración de festividades y eventos en las zonas verdes permitidas.

Transporte público

Autobuses urbanos

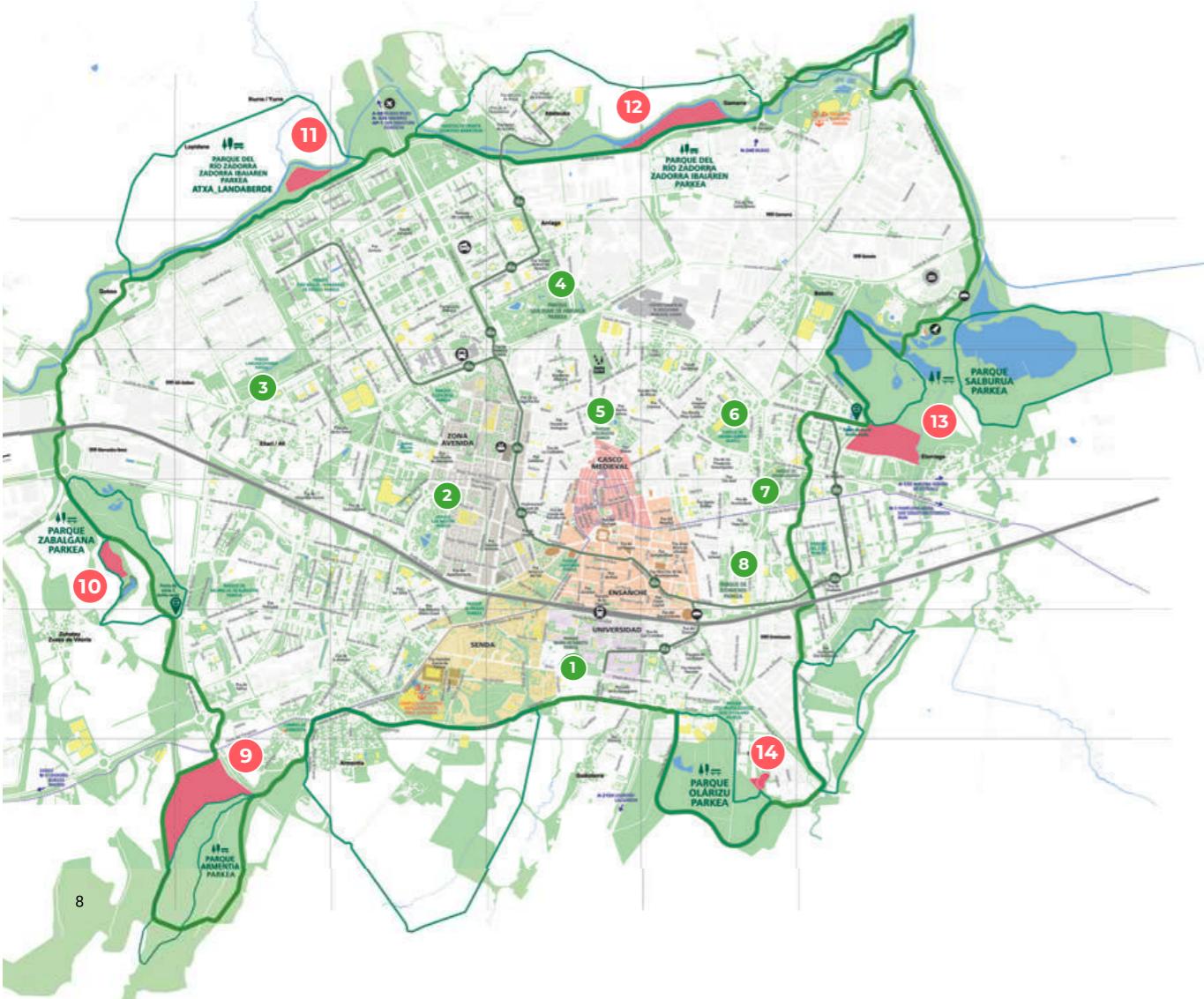
La normativa de la red de autobuses urbanos TUVISA, establece que no está permitido llevar animales, excepto a aquellas personas con discapacidad visual o con autorización para viajar con perro guía, y aquellas que lleven animales domésticos en transportines homologados y cerrados, sin que causen molestias por olor o ruido.

Tranvía

Está permitido llevar perros en el tranvía siempre y cuando no sean peligrosos ni causen molestias. Es importante que los perros viajen atados o en transportín, y que no ocupen asientos. El personal de EuskoTren será el responsable de determinar si un perro puede viajar o no, basándose en su criterio prudencial.



En cualquier caso, las personas propietarias o tenedoras de los perros deberán mantener el control sobre ellos a fin de evitar tanto las molestias y daños a las personas y a los demás animales como el deterioro de bienes o instalaciones públicas. Para ello, deberán mantener el perro a la vista a una distancia que permita su intervención en caso necesario.



Mapa de zonas verdes de libre esparcimiento

En este mapa te señalamos las zonas de libre esparcimiento de perros en los parques del Anillo Verde y en los parques urbanos.

Parques urbanos de libre esparcimiento

- 1 Jardines María de Maeztu
- 2 Parque de San Martín
- 3 Parque de Lakuabizkarra
- 4 Parque de Arriaga
- 5 Parque de Molinuevo
- 6 Parque de Aranbizkarra
- 7 Parque de Arana
- 8 Parque de Judimendi

Zonas de libre esparcimiento en el Anillo Verde

- 9 Zona Parque de Armentia
- 10 Zona Parque de Zabalgana
- 11 Zona Parque de Atxa-Landaberde
- 12 Zona Parque de Gamarra (Zadorra)
- 13 Zona Parque de Salburua
- 14 Zona Jardín Botánico de Olarizu



Jardines María de Maeztu

c/ Aguirre Miramon c/ Nieves Cano

Ubicado en la zona de las universidades, es el último de los grandes parques creados en Vitoria-Gasteiz.

Surgió cuando el edificio del antiguo asilo de Las Nieves fue convertido en aulario y biblioteca de la Universidad del País Vasco y los terrenos de sus jardines y huertas se convirtieron en el parque María de Maeztu.



Parque urbano

1

Parque urbano

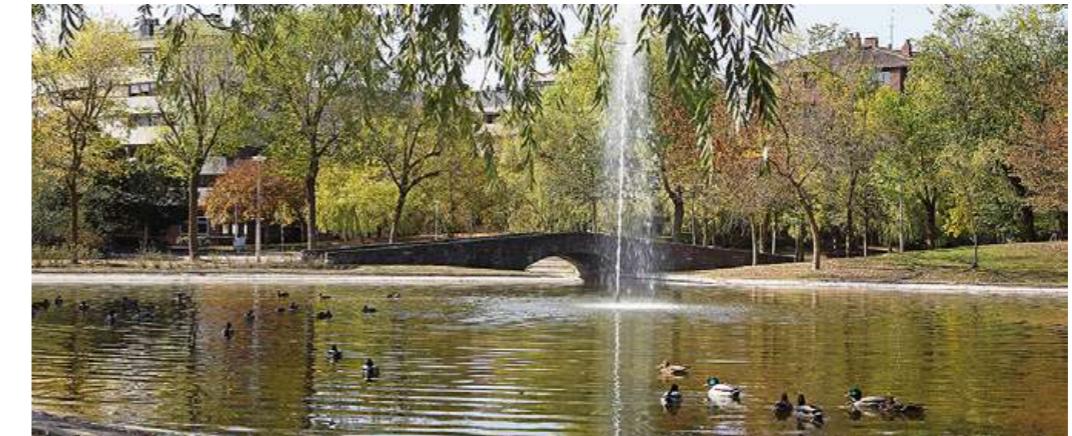
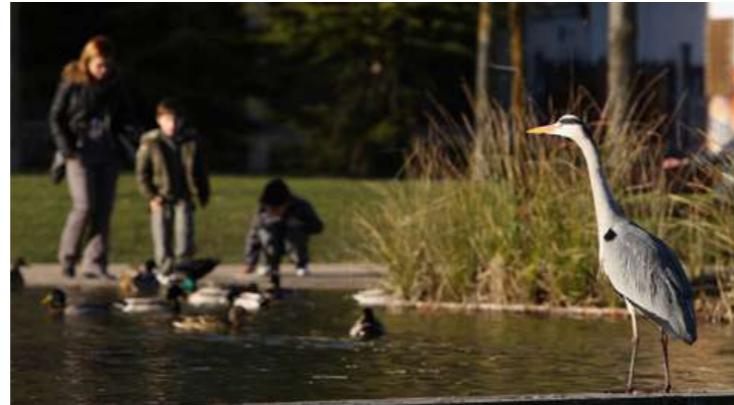
Parque de San Martín

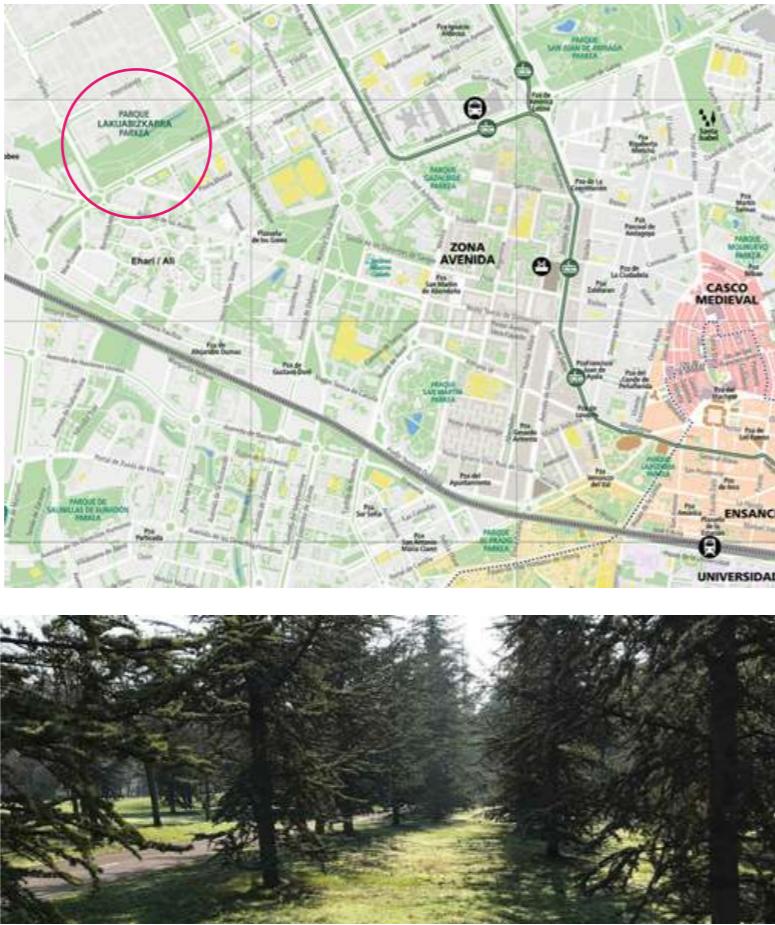
c/ Pedro de Asua c/ Bustinzuri

El parque de San Martín ubicado en el barrio del mismo nombre junto a las denominadas “Casas de las Conchas”, tiene una superficie de 88.000 m² y allí podemos encontrar más de 60 especies botánicas.

Predominan los castaños de India, álamos, cerezos japoneses, liquidámbar, fresnos, abedules, arces, árboles del amor y pawlonias, además de multitud de rosales.

Posee un amplio estanque donde contemplar ánades, zona de juegos infantiles y zonas deportivas.





Parque de Lakuabizkarra

c/ Urartea c/ Antonio Machado

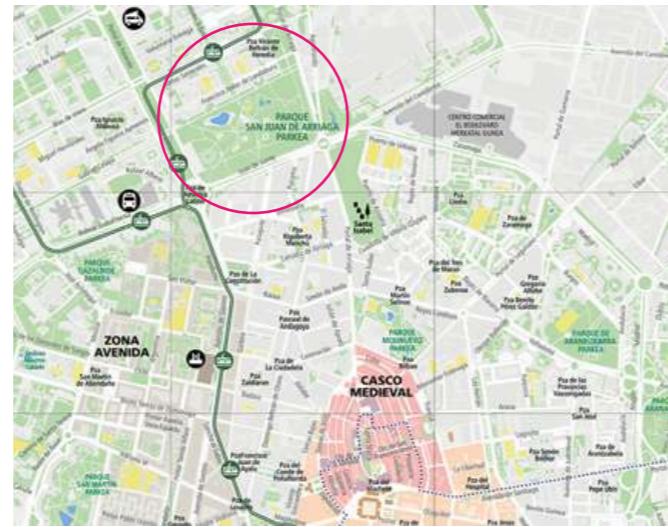
Creado en 1997 se trata de una gran zona verde de 150.000 m² al noroeste de la ciudad.

Posee cerca de 3.500 árboles jóvenes de 20 especies diferentes, entre los que destacan los álamos, fresnos, abedules, tulipíferos, alisos y cerezos japoneses.



Parque urbano

3



Parque de Arriaga

c/ Portal de Foronda c/ Juan de Garay

Parque urbano

4

El parque de Arriaga fue finalizado en 1979 sobre zonas de pasto y huertas.

En la actualidad es el parque más grande de la ciudad con una superficie de 18 hectáreas, donde conviven más de 30 especies de aves y una gran variedad de árboles, como olmos, magnolios, hayas, sequoias, inmensos chopos y una rosaleda.

Dispone de zonas de juegos infantiles, fuentes, pista de patinaje, boleras, tenis de mesa, canastas y un estanque.

Aquí se encuentra la ermita de San Juan Chico, donde se reunía la cofradía de los señores rurales de Álava en defensa de sus privilegios. Junto a ella crece un roble, retoño del árbol de Gernica.



Parque de Molinuevo

c/ San Ignacio de Loyola c/ Reyes Católicos



Este parque, también conocido como Parque del Norte, se encuentra muy próximo al Casco Medieval. Un lugar para pasear entre árboles, disfrutar en las zonas de recreo y realizar deporte en su frontón.

Posee más de 70 especies de árboles entre los que destacan los cipreses, abedules, sauces, catalpas, arces, álamos, plátanos, fresnos y tejos.





Parque de Aranbizkarra

c/ Burgos c/ Valladolid

Con una extensión de 70.000 m², dispone de un campo de fútbol, zona de juegos y fuentes.

Entre sus más de 40 especies botánicas destaca los castaños, arces, abedules, catalpas, fresnos, nogales negros, plátanos, chopos, olmos y robinias. Además de 2.000 rosales.



Parque urbano

6

Parque urbano

7

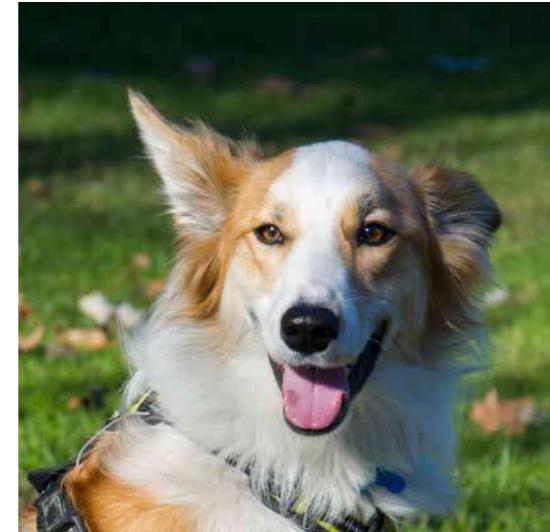
Parque de Arana

c/ Aragón c/ Avenida de Bruselas

Es uno de los parques más antiguos de la ciudad. En su momento estuvo rodeado por campo, por lo que recibía el nombre de Campa de Arana. Sin embargo, en la actualidad está ya integrado en la ciudad.

Tiene pista polideportiva, zona de juegos y fuentes. Abundan los castaños de indias y los chopos así como numerosos álamos. Cuenta con una rosaleda de 5.000 ejemplares.





Parque de Judimendi

c/ Aragón Avenida de Judimendi, s/n

Situado cerca del Casco Medieval, destaca por sus bellos álamos blancos.

Es un parque asentado sobre el antiguo cementerio judío, entregado a la ciudad por La Aljama judía en el siglo XV, cuando los judíos fueron expulsados por los Reyes Católicos, con el compromiso de que no se construyeran edificios sobre él.

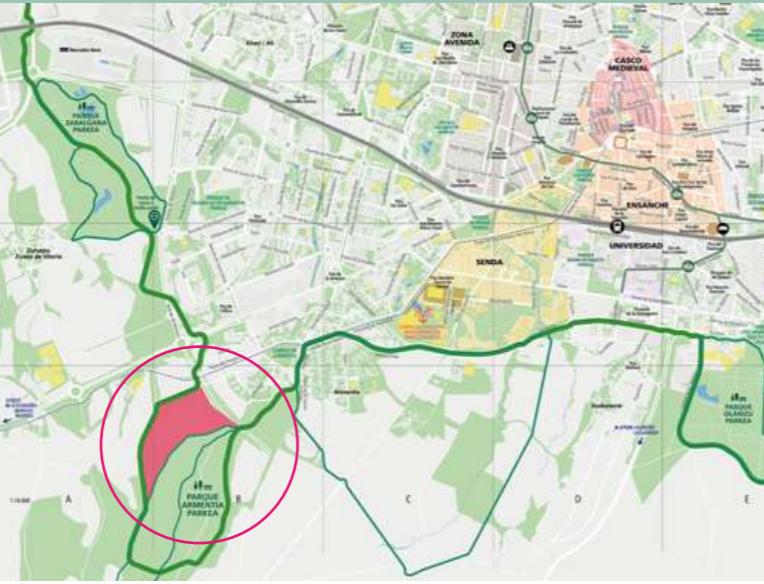
La escultura “Convivencia” creada por la artista israelí Yaël Artsi en 2004, simboliza la coexistencia pacífica de las diferentes comunidades vitorianas en la época medieval.

Es conocido también como Polvorín Viejo porque entre 1853 y 1901 hubo unos almacenes de armamento y explosivos.



Parque urbano

8



Coloreadas en rojo:
Zonas de libre esparcimiento
en la que los perros pueden
estar sueltos. En el resto del
parque deben ir atados.

(*) Los perros de razas
consideradas potencialmente
peligrosas tendrán que ir
siempre atados.



Parque de Armentia

Se trata de un extenso bosque natural de quejigo, situado entre el núcleo urbano y los Montes de Vitoria, principal sistema montañoso y un espacio natural muy valioso del municipio de Vitoria-Gasteiz.

Con un tamaño de 161 hectáreas, destaca por la extensión de su cubierta arbórea natural (104 hectáreas), que representa más del 70% de su superficie.





Parque de Zabalgana

Situado al oeste de Vitoria-Gasteiz, con una superficie de 58 hectáreas, este parque tiene un significado muy especial por ser el resultado de un intenso proceso de restauración que ha convertido una zona muy degradada de antiguas graveras en un espacio de interés natural para el ocio y el recreo. Estas labores de restauración, iniciadas en 1993 y finalizadas en 1999, fueron la primera actuación del proyecto Anillo Verde de Vitoria- Gasteiz.



Se trata un bosque-isla inmerso en un mar de cultivos, con praderas, bosquetes dispersos, lagunas, pequeñas lomas , áreas de estancia, senderos y un bosque natural de quejigo.





Parque de Zadorra. Atxa-Landaberde

En esta zona del parque del Zadorra, entre la Avenida del Zadorra y la margen izquierda del río, se sitúa el yacimiento arqueológico del poblado de Atxa, un poblado indígena de la II. Edad del Hierro (siglos IV y III a.C.) y un campamento militar romano (siglo I d.C.), cuya excavación finalizó en 1988.





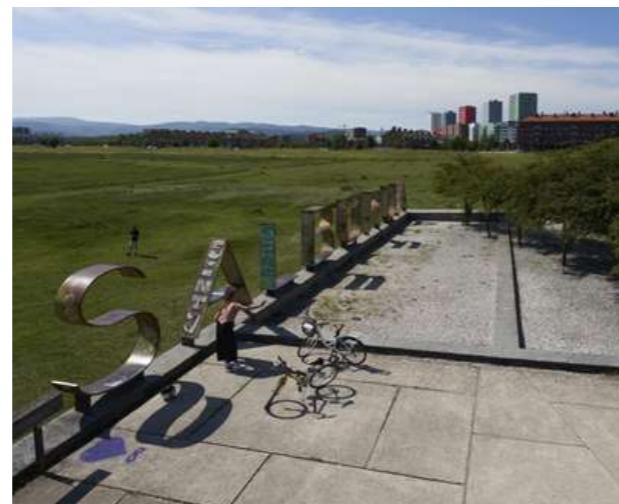
Parque de Zadorra_Gamarra

El río Zadorra es el protagonista de este parque. Discurre al norte de la ciudad y es el más importante del municipio de Vitoria-Gasteiz.

El acondicionamiento integral del río en todo su recorrido de contacto con la ciudad ha posibilitado disponer de un extenso parque fluvial de 13 km de longitud y una superficie de 213 ha, que actúa como eslabón fundamental del Anillo Verde, entre los humedales de Salburua y el parque de Zabalgana.

Declarado espacio LIC_Lugar de Interés Comunitario dentro de la Red Europea Natura 2000, el Zadorra y su entorno constituyen un espacio ideal para el ocio y el paseo.





Parque de Salburua

Los trabajos de recuperación iniciados en 1994 han convertido Salburua en uno de los humedales continentales más valiosos del País Vasco: Humedal Ramsar de Importancia Internacional (LIC) dentro de la Red Europea Natura 2000.

Lindando al este con Vitoria-Gasteiz y con una superficie: 206 has, este parque es una zona húmeda formada por varias lagunas (Arcaute y Betoño son las principales), prados y un pequeño robledal.

El parque puede recorrerse a través de diversos itinerarios que rodean las lagunas principales. El Centro de Interpretación del parque: ATARIA y dos observatorios de aves ayudan a conocer la riqueza natural del lugar y a disfrutar del mismo.

Toda la fauna que habita el humedal es de origen silvestre, excepto los ciervos, introducidos para controlar la vegetación de las lagunas. Para proteger la fauna, los perros deben ir atados excepto en la zona señalada para libre esparcimiento.





Jardín Botánico de Olarizu

Ocupa los terrenos sobre los que se asentaba una antigua granja (año 1727), que hoy recibe el nombre de Casa de la Dehesa, donde el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz construyó un establo para recoger el ganado que abastecía las carnicerías de la ciudad y que pastaba en sus campas.

En 1998 se acondicionan huertas abiertas al público en las que se realizan actividades de jardinería y horticultura ecológica.

En el año 2011 se inauguran el lago y el Jardín Botánico. Creado con la misión de “conservar, divulgar y poner en valor la biodiversidad vegetal” es un lugar ideal para el paseo y el aprendizaje relacionado con el mundo de las plantas.

En sus 120 has, el jardín alberga más de un millar de especies vegetales diferentes, destacando el Arboreto con ejemplares de los principales bosques de Europa.





EUSKADI
BASQUE COUNTRY

www.turismo.euskadi.eus

bienveni Dogs!



TURISMO, MERCATARITZA ETA
KONSUMO SAILA
DEPARTAMENTO DE TURISMO,
COMERCIO Y CONSUMO



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala